

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 27/05/2025
Consecutivo por Área: RN/0190/2025

RUC: _____ CHIAPAS

Oficina de Representación:

Área de Adscripción:

Comisionado:

MORALES JUAREZ

EDGARDO

Apellido Paterno Apellido Materno

Oficio de Comisión:

PFFPA/12/1162-2025

Periodo:

20 de mayo de 2025 al 24 de mayo de 2025

Lugar:

Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas,

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
20/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
20/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
21/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
21/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
22/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
22/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
23/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	350.00	Alimentos
23/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	300.00	Hospedaje
24/05/2025		0190	CERTIFICADO DE TRÁNSITO	Ranchería el Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas	325.00	Alimentos
					\$2,925.00	

Atentamente

EDGARDO MORALES JUAREZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0249/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN CHIAPAS.
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Diocleciano Hernandez Chacon, Manuel de Jesus Cruz Lopez, Elizabeth Hernandez Perez, Roxana Cruz Muñoz, Angelica Patricia Lopez Castrejon, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Martin Enrique Olan Cabrera, Mario Antonio Bermúdez Guillen, Orsue Espinosa Córdoba, Deisy Hernandez Bautista, Alfredo Ruiz Coutiño, Beltran Efren Ortiz Miguel, Juan Antonio Cortez Cruz, Leandro Arturo Ramos Cruz, Aleccer Caballero Velasques, Armando Nafate Moreno, Edgardo Morales Juarez y Mario Alberto Ruiz Vera**, durante los días del 20 al 24 de mayo de dos mil veinticinco, con la finalidad de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, esto los municipio de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Edgardo
Oficio 1162

1162/0190

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0212

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Rancheria El Nantze DEL C. Edgardo Morales Juárez
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado ORPA, GT

JEFE INMEDIATO

 SALIDA <u>20</u> DÍA <u>Mayo</u> MES <u>2025</u> AÑO Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Chiapas <u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO	 LLEGADA <u>24</u> DÍA <u>Mayo</u> MES <u>2025</u> AÑO Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Chiapas <u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO
--	---

FORÁNEO

Rancheria El Nantze, mpio Altamirano, Chis A 20 DE Mayo DE 2025
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPA/1162/2025 DE FECHA 19/mayo/2025

LLEGADA <u>20</u> DÍA <u>Mayo</u> MES <u>2025</u> AÑO	SALIDA <u>24</u> DÍA <u>Mayo</u> MES <u>2025</u> AÑO
--	---

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL RANCHERIA EL NANTZE NOMBRE: <u>Jorge Enrique Zapata Nieto</u> CARGO: <u>Agente municipal</u> <u>[Firma]</u> FIRMA	SELLO DE SALIDA AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL RANCHERIA EL NANTZE NOMBRE: <u>Jorge Enrique Zapata Nieto</u> CARGO: <u>Agente municipal</u> <u>[Firma]</u> FIRMA
---	--





PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
EDGARDO MORALES JUÁREZ	20 AL 24 DE MAYO DE 2025	ALTAMIRANO, CHIAPAS	POBLADO LAS CAÑADAS
Coordenadas			LN16° 36' 53.60" y LW 91° 57' 31.00"

Ubicación Física:

